



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2312-D-20
OD 199

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el trabajo y el compromiso sostenido de la Asociación Civil ANIDAR, donde sus integrantes y voluntarios/as se dedican a informar y orientar a las familias y demás estamentos de la comunidad, durante todo el proceso de adopción de niñas, niños y adolescentes con acompañamiento profesional permanente en un entorno de contención y calidez.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....13 NOV 2020.....

